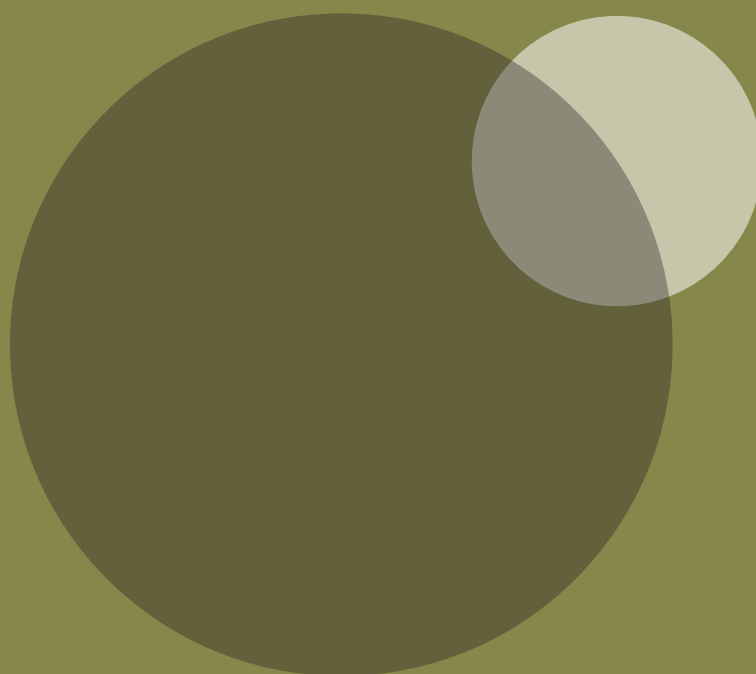


# PLAN REGIONAL DE FORMACIÓN PERMANENTE DEL PROFESORADO / 2011 - 2012



**GOBIERNO  
de  
CANTABRIA**

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,  
CULTURA Y DEPORTE

## PRESENTACIÓN

Quiero dar la bienvenida a los docentes de Cantabria a este nuevo curso 2011-2012 en nombre de los integrantes del equipo de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte que, con rigor e ilusión, asumimos esta responsabilidad desde el conocimiento del difícil momento de cambio que vive la sociedad española.

Y lo hacemos afrontando los nuevos retos que se nos plantean desde una gestión comprometida con el esfuerzo que todos los docentes están haciendo en las aulas y centros educativos, priorizando actuaciones y dando respuesta y apoyo tanto a familias y alumnos como a los propios profesores.

Queremos transmitir un mensaje optimista, ya que creemos que sólo una formación en valores, conocimientos y experiencias para nuestros niños y jóvenes puede permitirles abrirse camino en esta sociedad en continuo cambio donde precisan una preparación que les habilite para ser ciudadanos de un mundo sin fronteras.

Esta formación sólo puede transmitirla un profesorado preparado, en permanente aprendizaje de nuevas estrategias y metodologías, un profesorado que lleva ya mucho tiempo enfrentándose a situaciones complejas y al que queremos alentar y respaldar con las distintas líneas prioritarias de formación que integran este Plan como, por ejemplo, la gestión del centro y del aula para la inclusión y máximo desarrollo del alumnado a través de la educación socio-emocional. Al mismo tiempo, tramitaremos una normativa de reconocimiento de la figura del docente para que estos reciban el trato, consideración y respeto acordes con su función profesional.

En segundo lugar, es ya manifiesta nuestra preocupación por la mejora de la competencia comunicativa de nuestros alumnos, especialmente en la comunicación oral, y siendo ésta imprescindible en su lengua materna es también absolutamente necesaria en la primera lengua extranjera: inglés, sin olvidar la realidad plurilingüe que nos rodea a la que vamos a seguir apoyando. Es por ello que centraremos nuestros esfuerzos en un plan de capacitación del profesorado en esta línea, especialmente en Educación Infantil y Primaria, que articularemos a través de diversas vías, entre ellas a través de las Escuelas Oficiales de Idiomas y de los cursos, jornadas, seminarios y grupos de trabajo que presentamos en este Plan a través de los Centros de Profesorado.

Es nuestro propósito promover foros, lugares y momentos de encuentro donde fomentar la reflexión, a través de la explicación y el razonamiento de los problemas, las iniciativas y las diferentes estrategias que consideramos oportuno desplegar, entendiendo siempre que, fundamentalmente, son los centros educativos, a través de sus grupos de trabajo y seminarios, los que lideran esta actividad.

Apostamos sin dudas por la autonomía responsable y comprometida de los centros educativos ejercida por sus órganos de gobierno y coordinación, desde la necesidad de evaluar la situación de partida de cada uno y la libertad de decidir qué camino recorrer para alcanzar el éxito educativo.

**Miguel Ángel Serna Oliveira**

**Consejero de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno de Cantabria**

# **PLAN REGIONAL DE FORMACIÓN PERMANENTE DEL PROFESORADO / 2011 - 2012**

Organización de las necesidades  
formativas manifestadas por las diferentes  
Unidades Técnicas, CEP, Centros Educativos y  
Entidades

## ÍNDICE

1. Normativa. [Página 6](#)
2. Plan de Formación Permanente del Profesorado. [Página 8](#)
  - 2.1 Introducción. [Página 8](#)
  - 2.2 Líneas de formación. [Página 9](#)
3. Convocatoria de seminarios y grupos de trabajo. Proyectos de investigación e innovación educativa. [Página 14](#)
  - 3.1 Seminarios. [Página 14](#)
  - 3.2 Grupos de trabajo. [Página 14](#)
  - 3.3 Proyectos de innovación e innovación educativa. [Página 15](#)
4. Plan de actividades de formación. [Página 16](#)
  - Línea 1 Educación socio-emocional y convivencia: de la gestión del centro a la gestión del aula para la inclusión y máximo desarrollo del alumnado y la comunidad educativa. [Página 16](#)
    - L 1.1 Atención a la diversidad e inclusión social. [Página 16](#)
    - L 1.2 Convivencia y clima escolar. [Página 17](#)
  - Línea 2 Competencia en comunicación lingüística: comunicación oral. Fortalecimiento de las LL. EE. [Página 17](#)
    - L2.1 Comunicación lingüística: comunicación oral. [Página 17](#)
    - L2.2 Fortalecimiento de las LL. EE. [Página 18](#)
  - Línea 3 Tratamiento de la Información y competencia digital. [Página 20](#)
  - Línea 4 Autonomía responsable de los centros e integración en el entorno. [Página 23](#)
  - Línea 5. Formación Profesional y educación permanente. [Página 25](#)
    - L5.1 Formación Profesional. [Página 25](#)
    - L5.2 Educación permanente. [Página 26](#)
  - Línea 6. Metodología activa: De la programación al aula. [Página 27](#)
    - L6.1 Educación Infantil. [Página 27](#)
    - L6.2 Educación Primaria. [Página 27](#)
    - L6.3 Educación Secundaria. [Página 27](#)
5. Entidades colaboradoras en la formación permanente del profesorado. [Página 30](#)
  - 5.1 Entidades con convenio de formación. [Página 30](#)
  - 5.2 Registro de actividades de formación permanente del profesorado. [Página 30](#)
6. Convocatoria a centros educativos, profesorado, alumnado y familias. [Página 32](#)
  - 6.1 Convocatorias destinadas a los centros educativos. [Página 32](#)
  - 6.2 Programas de cooperación territorial convocados anualmente por el Ministerio de Educación en colaboración con las Comunidades Autónomas. [Página 32](#)
  - 6.3 Convocatorias relacionadas con la incorporación de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) en el proceso de enseñanza y aprendizaje. [Página 33](#)
  - 6.4 Convocatorias relacionadas con la educación para la sostenibilidad. [Página 33](#)
  - 6.5 Premios, ayudas y concursos convocados por el Ministerio de Educación. [Página 33](#)
  - 6.6 Convocatorias relacionadas con el fortalecimiento de la enseñanza y aprendizaje de las LL. EE. [Página 34](#)
  - 6.7 Convocatoria de subvenciones para las AMPAS y asociaciones de alumnos. [Página 35](#)
  - 6.8 Convocatoria de campamentos educativos de verano para estudiantes de Educación Primaria y Educación Secundaria durante los meses de junio y julio en la Comunidad Autónoma de Cantabria. [Página 35](#)

## 1. NORMATIVA

La formación permanente del profesorado en la Comunidad Autónoma de Cantabria se regula por el **Decreto 33/2009, de 16 de abril**.

La Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, en su artículo 120, establece que los centros dispondrán de autonomía, no sólo de organización y gestión, sino también pedagógica. Por ello, el centro educativo, como organización que aprende, representa la unidad básica del cambio y de la innovación educativa. En este sentido, la formación que se desarrolle en los centros permite ahondar en un modelo que repercute en el aprendizaje y educación de nuestro alumnado, así como en el proceso de enseñanza y en la práctica de nuestros docentes.

Se pretende, con este Decreto, ofrecer un marco normativo que facilite la planificación y desarrollo de las actuaciones en materia de formación de los docentes. Se regulan en él, entre otros aspectos, los principios básicos y la concepción de los procesos formativos, las pautas para su organización y planificación, y las diversas estrategias y modalidades de formación, así como las funciones y pautas de actuación de los distintos agentes de formación y asesoramiento.

La Consejería de Educación, Cultura y Deporte; coordina y gestiona, a través de la Dirección General de Ordenación e Innovación Educativa, las actuaciones en materia de formación permanente del profesorado de Cantabria. A tal efecto, se responsabiliza de la elaboración, seguimiento y evaluación del Plan Regional de Formación Permanente del Profesorado y de los Planes Anuales de Formación Permanente del Profesorado.

La elaboración y el desarrollo del Plan Regional de Formación Permanente del Profesorado serán coordinados por la Unidad Técnica de Innovación Educativa. El desarrollo del conjunto de actuaciones relacionadas con la Formación Permanente del Profesorado se realizará a través de la Red de Formación Permanente del Profesorado de Cantabria, formada por los Centros de Profesorado y los centros educativos, con el apoyo de los servicios y unidades técnicas de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte.

Los Centros de Profesorado se ubican en:

- Zona oriental: Laredo. ( [www.ceplaredo.educantabria.es](http://www.ceplaredo.educantabria.es) )
- Zona central: Santander. ( [www.cepsantander.educantabria.es](http://www.cepsantander.educantabria.es) )
- Zona occidental: Torrelavega. ( [www.ceptorrelavega.educantabria.es](http://www.ceptorrelavega.educantabria.es) )

El Centro de Profesorado de Santander tiene la consideración de centro de referencia regional, asumiendo la función de organizar y gestionar, en coordinación con los servicios y unidades técnicas de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte, aquellas actividades de formación permanente de profesorado de ámbito regional.

Dentro de este Decreto, en el artículo 13 del capítulo 3, encontramos las funciones que se asignan a los Centros de Profesorado y que queremos resaltar:

- Apoyar y asesorar en los procesos de formación de los centros educativos y de los grupos de trabajo de docentes de diferentes centros.
- Desarrollar el Plan Regional y el Plan Anual de Formación Permanente del Profesorado de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte en su ámbito de actuación y a través del Plan de Actuación de cada centro.
- Promover procesos de investigación e innovación educativa.
- Potenciar redes de centros e intercambio de buenas prácticas educativas.
- Impulsar la reflexión sobre los procesos de enseñanza y aprendizaje en el marco de un enfoque educativo orientado hacia la adquisición y desarrollo de competencias.

En ese mismo artículo, se señalan los principios rectores siguientes:

- La necesaria adecuación a las necesidades formativas del profesorado y de los centros, teniendo en cuenta las características de los mismos.

- El carácter negociado de la planificación, desarrollo y evaluación de la intervención formativa.
- El desarrollo profesional basado en el aprendizaje compartido y el trabajo en equipo.
- La búsqueda de un equilibrio entre las necesidades del sistema educativo y las del centro educativo y el profesorado.
- La importancia de la evaluación institucional de los procesos de formación desarrollados en su ámbito de actuación y la autoevaluación de la práctica profesional.

## 2. PLAN REGIONAL DE FORMACIÓN PERMANENTE DEL PROFESORADO

### 2.1 INTRODUCCIÓN

Hemos partido de la idea del centro educativo como núcleo de la formación, de la innovación y del cambio para implicar a los equipos docentes de los centros educativos, y convertirlos en los protagonistas de su formación.

De esta manera, damos especial importancia a la demanda de las necesidades formativas expresada por los centros a través de sus propios planes, elaborados de una forma compartida y negociada por los coordinadores de formación de cada centro.

Este proceso ha pretendido contribuir a dos intenciones básicas: por un lado, dar coherencia a las acciones que potencien procesos e itinerarios formativos en los propios centros, y por otro, dar respuesta a las necesidades reales del profesorado de la Comunidad de Cantabria y a las derivadas del sistema educativo.

Se potencia la formación en centros, incidiendo en las modalidades formativas de naturaleza colaborativa (seminarios y grupos de trabajo) unidas a otras modalidades de naturaleza mixta (curso-seminario) cuando las necesidades así lo requieran.

Como producto de este proceso de amplia reflexión de todos los agentes participantes, proponemos las siguientes líneas de formación:

- Línea 1. Educación socio-emocional y convivencia: De la gestión del centro a la gestión del aula para la inclusión y máximo desarrollo del alumnado y de toda la comunidad educativa.
- Línea 2. Competencia en comunicación lingüística: Comunicación oral y fortalecimiento de lenguas extranjeras.
- Línea 3. Tratamiento de la Información y competencia digital.
- Línea 4. Autonomía responsable de los centros e integración y compromiso con el entorno.
- Línea 5. Formación Profesional y educación permanente.
- Línea 6. Metodología activa: De la programación al aula.

Pretendemos facilitar una formación integral abordando todas las líneas de formación y las competencias básicas no desde un tratamiento horizontal en el que cada una es independiente, sino en una relación de desarrollo integrado en la que interactúen entre sí, atendiendo de esta manera a todas las competencias del docente, sus fundamentos científico-didácticos y sus bases social y emocional.

En este sentido, al entender la educación como una formación integral que abarca los aspectos cognitivo, físico, social y emocional tanto del alumnado como de todos los miembros de la comunidad educativa, daremos prioridad durante este curso a la **Línea 1, Educación socio-emocional y convivencia**, en la que se integrarán las líneas de atención a la diversidad e inclusión social y convivencia y clima escolar para atender la creciente demanda de formación de los docentes y de la comunidad educativa..

Esta necesidad, convertida en línea de actuación, se fundamenta no sólo en la demanda, sino también en los estudios científicos que, entre otras universidades, ha realizado la Universidad de Cantabria en los centros educativos de nuestra Comunidad, y que demuestran que el trabajo de la educación socio-emocional de manera sistemática en nuestras escuelas produce grandes beneficios, tales como el aumento del rendimiento académico, el desarrollo de las CCBB, la mejora del clima escolar, el aprendizaje de las habilidades sociales, el control de las emociones negativas y la relación de las familias, entre otros.

Creemos que en este contexto de interacción, cobra máxima importancia la difusión de la comunicación, por lo que también daremos prioridad a las **Líneas de Competencia en comunicación lingüística, Línea 2**, con especial atención a la comunicación oral y a las lenguas extranjeras, y a la **Línea 3, Tratamiento de la información y competencia digital**. Ambas tienen además la condición de ejes transversales, vertebrando la adquisición de los objetivos de todas las demás.

Queremos destacar especialmente la apuesta decidida por la mejora de la formación del profesorado en una lengua extranjera, especialmente la lengua inglesa, desde una óptica integradora de las lenguas con el efecto multiplicador del plurilingüismo.

En otro ámbito de actuación, para dar coherencia y propiciar la coordinación y la transición entre etapas y ciclos, durante este curso se incorpora la atención a la educación temprana a la Línea 6, Metodología activa: De la programación al aula.

Continuamos con el trabajo desarrollado en la Línea 5, Formación Profesional y educación permanente, que, al presentar una gran variabilidad a lo largo de los diferentes cursos académicos; requiere una continua actualización de los profesores y un elevado nivel de manejo de las tecnologías de la información y la comunicación, al tiempo que estos estudios son una herramienta de vital importancia para favorecer el empleo. Además, la enseñanza de personas adultas requiere una formación específica en los docentes, especialmente en el ámbito de la metodología.

En cuanto a la Línea 4, Autonomía responsable de los centros e integración y compromiso con el entorno, consideramos el centro como el núcleo de la formación y potenciamos el protagonismo de los equipos directivos en el liderazgo pedagógico y la gestión responsable del mismo para incrementar tanto el éxito del alumnado como el de todos los agentes que intervienen en el proceso.

## 2.2 LÍNEAS DE FORMACIÓN

### **LÍNEA 1. EDUCACIÓN SOCIO-EMOCIONAL Y CONVIVENCIA: DE LA GESTIÓN DEL CENTRO A LA GESTIÓN DEL AULA PARA LA INCLUSIÓN Y MÁXIMO DESARROLLO DEL ALUMNADO Y COMUNIDAD EDUCATIVA**

La educación tiene la misión de promover que en todo el alumnado, sin excepción, afloren sus talentos, competencias y capacidades, lo que implica que cada uno pueda responsabilizarse de sí mismo y realizar su proyecto personal.

Formar a futuros profesionales preparados, ciudadanos del siglo XXI, implica prepararlos para desarrollar efectivamente su trabajo, para actuar en sociedades y contextos complejos, para responder a la incertidumbre. Esto supone proporcionarles no sólo los conocimientos propios de la disciplina, sino también los que les permiten desenvolverse efectiva y afectivamente en el entorno social.

El Informe Delors (UNESCO 1998) definió la educación emocional como un complemento indispensable en el desarrollo cognitivo, incluyéndola entre los cuatro ejes básicos que fundamentan la educación del siglo XXI:

1. Aprender a conocer y aprender a aprender para aprovechar las posibilidades que ofrece la educación a lo largo de toda la vida.
2. Aprender a hacer para capacitar a la persona para afrontar muchas y diversas situaciones.
3. Aprender a ser, para obrar con autonomía, juicio y responsabilidad personal.
4. Aprender a convivir, a trabajar en proyectos comunes y gestionar los conflictos.

Por tanto, esta línea formativa constituye un eje prioritario en el Plan de formación, desde donde se deben incardinar las actuaciones en los centros docentes para integrar valores, contenidos y habilidades que favorezcan un clima escolar positivo y unas relaciones interpersonales adecuadas a nivel de aula, centro y comunidad.

Además, situamos el centro escolar como escenario excepcional para vivir, aprender e interiorizar valores y derechos fundamentales que van configurando una sociedad democrática.

Esto conlleva un proceso de elaboración de normas para explicitar derechos, deberes y consecuencias; organizar un currículo donde las diversidades de las personas tengan respuestas inclusivas y, finalmente, generar sistemas y estructuras participativas para organizar y facilitar la consecución de los objetivos del proyecto educativo y favorecer la mediación y resolución pacífica de los conflictos.

Objetivos:

1. Promover en los centros, desde la práctica de la educación socio-emocional, tanto en el profesorado como a través de la acción tutorial, estrategias metodológicas y didácticas que favorezcan un clima de aula y de centro, para el desarrollo del proceso de enseñanza y aprendizaje.
2. Fomentar en los centros dinámicas que promuevan las relaciones de convivencia y favorezcan el desarrollo integral e inclusivo desde el enfoque preventivo de la educación.
3. Acompañar a los centros en el desarrollo proyectos en materia de convivencia y de la atención a la diversidad, favoreciendo la vinculación con el proyecto educativo y su generalización a otros planes y programas.
4. Favorecer el conocimiento de determinadas características de la diversidad del alumnado con el fin de que los centros puedan mejorar la respuesta educativa que se recoge en el Plan de Atención a la Diversidad del mismo.
5. Reforzar la formación de los profesionales especializados en el ámbito de la atención a la diversidad.
6. Crear redes de centros y profesionales que faciliten la comunicación e intercambio de trabajos y experiencias en los contenidos de esta línea formativa.

## **LÍNEA 2. COMPETENCIA EN COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA: COMUNICACIÓN ORAL. FORTALECIMIENTO DE LAS LL. EE.**

En esta línea de trabajo prioritario, será importante que cada equipo docente estructure un plan concreto de mejora de la comunicación oral, que se implique a toda la comunidad educativa. Se deberá incidir especialmente en las programaciones de las distintas áreas y materias, no sólo en las específicamente lingüísticas, de forma que se conciba como una tarea colectiva que tenga sus pilares fundamentales en el Plan Lector de cada centro y en la dinamización de las bibliotecas escolares.

Respecto a las lenguas extranjeras, el Plan de Formación pretende fortalecer y consolidar la competencia comunicativa en las mismas en los centros educativos, con especial atención a la expresión oral. Con ese fin, se incidirá en la actualización pedagógica y didáctica de las LL. EE. por parte de todo el profesorado, profundizando en la metodología AICLE, con el propósito último de optimizar la competencia comunicativa en lengua extranjera del alumnado.

Con estos mismos objetivos, el Plan de Formación se enmarcará en los parámetros propuestos por el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas, haciendo especial hincapié en acometer un tratamiento integrado de las lenguas con presencia en los centros (TIL).

Asimismo, se dará la máxima difusión a los programas europeos de formación e innovación educativa con el objetivo de fomentar la puesta en marcha de más actuaciones y proyectos internacionales que faciliten la interacción en lengua extranjera, así como la divulgación de los distintos sistemas educativos y el acercamiento a la enseñanza de las lenguas extranjeras en otros países.

### 2.1 Objetivos referidos a la competencia en comunicación lingüística:

1. Formar en la didáctica de la expresión oral en todas las áreas y en los distintos niveles educativos.
2. Desarrollar y aplicar de forma práctica la comunicación oral en todas las áreas y materias
3. Promover estrategias para evaluar la expresión oral en cada área o materia.

4. Consolidar la estructura de redes para creación e intercambio de materiales y experiencias entre centros y docentes que desarrollen la competencia en comunicación lingüística.
5. Dinamizar el uso de las bibliotecas escolares como recurso didáctico transversal a todas las áreas y materias y fomentar el desarrollo de buenas prácticas lectoras.

#### 2.2 Objetivos referidos al fortalecimiento de las LL. EE.:

1. Profundizar en la consolidación de la competencia en comunicación lingüística en los centros educativos desde una perspectiva integradora de las LLEE con la lengua española y otras lenguas con presencia en los centros.
2. Apoyar al profesorado en la actualización pedagógica y didáctica en el campo de la competencia comunicativa, especialmente en la primera lengua extranjera, incidiendo en la comunicación oral.
3. Trabajar la competencia comunicativa en todas las áreas y materias, impulsando estrategias que desarrollen actividades que integren las LL. EE.
4. Promover la comunicación y el intercambio de buenas prácticas, experiencias y materiales entre docentes de distintas áreas/materias y centros.
5. Incentivar la sinergia de los planes TIC y LL. EE. para mejorar la competencia del profesorado en estos ámbitos desde una perspectiva integradora.

### LÍNEA 3. TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN Y COMPETENCIA DIGITAL

La formación en la competencia digital es uno de los factores más importantes para garantizar la actualización científico-didáctica de los docentes y conseguir que la educación apunte en la misma dirección que el desarrollo de la sociedad. Uno de los principales objetivos del planteamiento del Plan de Formación es que el profesorado conozca y utilice las nuevas herramientas que proporcionan las tecnologías de la información y comunicación (TIC) en su labor docente diaria incidiendo en su aplicación en el aula. y su integración en el currículo.

El programa de formación surge de la demanda del profesorado y de los centros y propone los siguientes objetivos:

1. Promover la formación de los docentes en el uso didáctico de las TIC con la intención de integrar curricularmente las tecnologías de la información y la comunicación en los procesos de enseñanza y aprendizaje.
2. Hacer de las TIC un instrumento cotidiano de la actividad docente.
3. Proporcionar plataformas y planteamientos que faciliten la formación a distancia de los docentes, tanto en el conocimiento de las TIC como en las posibilidades de su aplicación curricular.
4. Proporcionar a los docentes los conocimientos y los medios para la difusión e intercambio a través de Internet de experiencias educativas, materiales didácticos y curriculares, etc.
5. Proporcionar formación a los coordinadores TIC de los centros.

Además, inmersos en el desarrollo del plan Escuela 2.0, se pretende la integración curricular de las TIC estableciendo programas específicos de formación del profesorado para una utilización eficaz de las TIC dentro del aula.

Parte de las actuaciones de este Plan de Formación están diseñadas para acompañar los principales ejes de intervención del plan Escuela 2.0 (aulas digitales y acceso a materiales digitales educativos)

### LÍNEA 4. AUTONOMÍA RESPONSABLE DE LOS CENTROS E INTEGRACIÓN EN EL ENTORNO

Al considerar el centro como el núcleo de la formación y potenciar el protagonismo de los equipos directivos en el liderazgo pedagógico y la gestión responsable del mismo, se promueve la participación de todos los integrantes de la comunidad educativa para incrementar tanto el éxito del alumnado como el de todos los agentes que intervienen en el proceso buscando compromisos con su entorno social y medio ambiental más cercano.

Objetivos:

1. Formar los equipos directivos en el liderazgo de procesos orientados al éxito educativo y la autonomía responsable.
2. Gestionar, coordinar y evaluar los equipos, la metodología, los procesos y los resultados dentro del marco de la figura de los contratos programa.
3. Abrir el centro educativo a su comunidad y entorno.
4. Propiciar la creación y el funcionamiento de redes de centros para el intercambio de experiencias y coordinación de equipos docentes para el aprendizaje cooperativo a través de la difusión de buenas prácticas e intercambio de materiales didácticos.
5. Desarrollar una cultura de la salud en el ámbito educativo como medio para prevenir la obesidad infantil, la mejora de la salud docente y la prevención de riesgos laborales.
6. Fomentar la participación y la relación de las familias con los centros educativos. Formación en educación socio-emocional.
7. Formar al profesorado en educación para el desarrollo.

#### **LÍNEA 5. FORMACIÓN PROFESIONAL Y EDUCACIÓN PERMANENTE**

Las enseñanzas de Formación Profesional presentan una gran variabilidad a lo largo de los diferentes cursos académicos; no sólo cambian los currículos, también cambian las materias objeto de estudio debido a los avances tecnológicos y científicos. Todo ello requiere una continua actualización de los profesores y un elevado nivel de manejo de las tecnologías de la información y la comunicación.

Al mismo tiempo, estos estudios son una herramienta de vital importancia para favorecer el empleo, por ello es importante mantener un alto nivel de calidad así como una proximidad al mundo de la empresa y promover la capacidad de iniciativa en el alumnado.

Por otro lado, la enseñanza de personas adultas requiere una formación específica en los docentes, especialmente en el ámbito de la metodología.

Objetivos:

1. Contribuir a la formación científica, tecnológica y didáctica del profesorado de Formación Profesional a través -entre otros- de la actuación de formadores de profesorado.
2. Favorecer la vinculación de los docentes de Formación Profesional con instituciones y empresas para mejorar la empleabilidad del alumnado y la formación del profesorado mediante las estancias formativas en empresas.
3. Aproximar la FP y la enseñanza de adultos a la universidad, como elemento clave para la formación a lo largo de la vida.
4. Favorecer la coordinación entre los diferentes agentes que intervienen en la orientación laboral y profesional a lo largo de la vida.
5. Fomentar en el profesorado el interés por la cultura emprendedora.
6. Mejorar la formación del profesorado que imparte los nuevos títulos implantados al amparo de la LOE.
7. Conocer nuevas metodologías didácticas que mejoren el trabajo docente.
8. Fomentar la mejora de la seguridad y la prevención de riesgos en talleres y laboratorios de FP.
9. Propiciar la generación de grupos de trabajo intercentros para el desarrollo actividades relacionadas con el desarrollo de las competencias básicas.
10. Promover el contacto entre los profesores y el mundo laboral y empresarial.
11. Contribuir a la formación de los profesores que imparten enseñanzas de adultos.

**LÍNEA 6. METODOLOGÍA ACTIVA: DE LA PROGRAMACIÓN AL AULA**

Las acciones formativas se orientarán a la atención al trabajo cooperativo de los equipos de centro, apoyándoles en la concreción en sus programaciones, de los acuerdos de centro en cuanto a metodología, principios pedagógicos, práctica en el aula y evaluación para la consecución del éxito educativo utilizando como base las líneas prioritarias transversales.

Se integra aquí la línea de atención educativa temprana para mejorar la coordinación y transición entre las etapas y ciclos de Infantil, Primaria y Secundaria.

Las evaluaciones externas a los centros, de diagnóstico, PISA..., deberán integrarse en la práctica docente, sirviendo de referente para la elaboración de las programaciones y su concreción en el aula.

**Objetivos:**

1. Plantear enfoques metodológicos orientados al desarrollo de las competencias básicas: en la práctica de aula, evaluación e incidencia socio emocional.
2. Mejorar la coordinación docente en las líneas metodológicas generales, propiciando la continuidad y la coherencia a lo largo de todo el proceso educativo del alumnado para la consecución del éxito educativo. Se aportarán instrumentos de planificación, desarrollo, gestión y evaluación de esa coordinación.
3. Concienciar al profesorado sobre la importancia de los recursos TIC y la competencia lingüística como ejes transversales para la adquisición de todas las competencias.
4. Crear redes educativas de intercambio de materiales y experiencias, e interacción entre docentes.
5. Establecer jornadas de información e intercambio de experiencias en los distintos proyectos de innovación en todos los ciclos y etapas que se están desarrollando en Cantabria.
6. Impulsar procesos formativos en los centros de Educación Infantil que favorezcan la transición coordinada y paulatina entre los dos ciclos de la etapa.
7. Apoyar al equipo educativo que atiende la escolarización temprana en su práctica diaria.

### 3. CONVOCATORIA DE SEMINARIOS Y GRUPOS DE TRABAJO. PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN EDUCATIVA

La convocatoria abierta realizada desde los Centros de Profesorado para formar grupos de trabajo y seminarios se basa en la **Orden EDU/41/2009**, de 28 de abril, por la que se regula la convocatoria, reconocimiento, certificación y registro de actividades de formación permanente del profesorado en la Comunidad Autónoma de Cantabria.

Se señalan a continuación los rasgos esenciales de estas modalidades formativas; los criterios concretos de selección y valoración, pautas para la elaboración de proyectos de trabajo y memorias, así como otras informaciones específicas que pueden ser consultadas en las respectivas páginas web de los CEP. El período de presentación de proyectos va de septiembre a finales de octubre.

#### 3.1 SEMINARIOS

Tienen por objeto la profundización en el estudio de temas educativos referidos a cuestiones científicas y didácticas, sobre la base de la aportación de los componentes del seminario y con el asesoramiento de un CEP y, en su caso, de expertos externos. Se caracterizan por el alto grado de implicación de sus componentes y el carácter colaborativo del proceso de formación, plasmado en el intercambio de experiencias y el debate interno.

Los seminarios deben reunir entre otras las siguientes características:

- El diseño y propuesta de trabajo corresponden a los integrantes del seminario, con la participación de un asesor del CEP correspondiente. Estarán formados por un grupo de entre 6 y 18 profesores del mismo o de distintos centros educativos y área, materia o etapa educativa.
- El centro de reunión así como el coordinador pertenecerán al ámbito del CEP correspondiente.
- La duración del seminario se establecerá de acuerdo a las características del proyecto de trabajo; no pudiendo exceder de 50 horas (5 créditos, art. 4.b.1ª, Orden EDU/41/2009 de 28 de abril). Para obtener el correspondiente certificado, se requiere la asistencia de cada participante al menos al 85% de la actividad.
- La certificación en créditos de la actividad será determinada en función del proyecto de trabajo, siendo en principio orientativa y no vinculante.
- La temática de trabajo incidirá en el análisis y reflexión para la mejora de los procesos de intervención en el aula relacionados con las líneas de formación especificadas en el Plan de Formación.
- La evaluación estará a cargo de una Comisión evaluadora, formada al menos por el coordinador y un asesor del CEP designado, que tendrá en cuenta los siguientes aspectos:
  - La valoración del proceso y del trabajo realizado, mediante el seguimiento del asesor del CEP y las actas de reunión.
  - La memoria final, que deberá recoger la asistencia, aportaciones individuales y conclusiones de conjunto de integrantes del seminario.

#### 3.2 GRUPOS DE TRABAJO

Los grupos de trabajo tienen por objeto la innovación e investigación centrada en la práctica educativa, a través de la elaboración de proyectos y/o materiales curriculares y/o la experimentación de los mismos centradas en diversos temas educativos. El grupo se caracteriza por su autonomía, en la medida en que sus integrantes, partiendo de su propia práctica docente, elaboran un proyecto diseñado por ellos mismos. Uno de sus integrantes ejercerá la función de coordinador. Los grupos de trabajo deben reunir unas características determinadas:

- El diseño y propuesta de trabajo corresponden a los integrantes del grupo.
- Estarán formados por entre 3 y 8 profesores del mismo o distintos centros educativos y área, materia o etapa educativa.
- La coordinación recae en uno de sus componentes, perteneciente al ámbito del CEP correspondiente.
- La certificación en créditos de la actividad será determinada en función del proyecto de trabajo.
- La temática de trabajo incidirá en el análisis y reflexión para la mejora de los procesos de intervención en el aula relacionados con las líneas de formación especificadas en el Plan de Formación.

La evaluación estará a cargo de una Comisión evaluadora, formada al menos por el coordinador y un asesor del CEP, que tendrá en cuenta los siguientes aspectos:

- Los materiales elaborados y/o los resultados alcanzados en los correspondientes procesos de experimentación o investigación llevados a efecto.
- El informe final, en el que se hará constar el nivel de participación y las funciones desempeñadas por cada miembro del grupo de trabajo.

Los materiales elaborados se pondrán a disposición de los CEP y los centros educativos para su consulta y difusión, respetándose los derechos de propiedad intelectual de sus autores.

El listado de grupos de trabajo y seminarios de convocatoria abierta que desarrollan sus actividades de formación durante el presente curso 2011 / 12 se encuentra disponible para su consulta en la página web de su CEP de referencia.

### 3.3 PROYECTOS DE INNOVACIÓN EDUCATIVA

La Ley de Cantabria 6/2008, de 26 de diciembre, de Educación de Cantabria, establece, en su artículo 116, como principios básicos del modelo de formación permanente del profesorado, entre otros, la consideración del centro educativo como espacio prioritario para el desarrollo de procesos formativos y de investigación e innovación educativa. Estos proyectos se convocan anualmente vía resolución.

El objetivo de éstos es promover la participación del profesorado en proyectos de investigación e innovación educativa en el centro, que faciliten la necesaria actualización en los ámbitos curriculares y didácticos, con enfoques que fomenten el desarrollo y adquisición de competencias básicas y, en su caso, profesionales por parte del alumnado.

Los proyectos de investigación e innovación educativa que se desarrollen deben tener como objetivo fundamental ofrecer diferentes formas de actuación a la comunidad educativa y proporcionar nuevas perspectivas al profesorado para la mejora de la práctica educativa y el desarrollo profesional con el fin de propiciar la mejora del éxito educativo del alumnado. Esto implica la mejora en el proceso de formación del profesorado así como una transformación en uno o varios elementos y/o procesos del sistema educativo.

Dichos proyectos pueden realizarse bien entre dos o más centros que compartan el mismo proyecto o entre grupos de profesores/as de diferentes centros que presenten proyectos de investigación e innovación educativa no vinculados a un centro educativo determinado. Son requisitos, al menos:

1. La participación de la mitad del profesorado en el desarrollo del proyecto.
2. Impartir docencia en el centro desde su situación de destino definitivo en el mismo. Asimismo, podrá participar algún profesor que no imparta docencia en el centro solicitante.

3. El coordinador será necesariamente un profesor con destino definitivo en uno de los centros.
4. El profesorado que participe en esta convocatoria únicamente podrá hacerlo en un solo proyecto. Se considerarán ámbitos de trabajo los procesos de intervención en el aula relacionados con las líneas de formación especificadas en el Plan de Formación.

#### **4. PLAN DE ACTIVIDADES DE FORMACIÓN 2011-12**

##### **LÍNEA 1. EDUCACIÓN SOCIO-EMOCIONAL Y CONVIVENCIA; DE LA GESTIÓN DEL CENTRO A LA GESTIÓN DEL AULA PARA LA INCLUSIÓN Y MÁXIMO DESARROLLO DEL ALUMNADO Y LA COMUNIDAD EDUCATIVA**

###### **L1.1 ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD E INCLUSIÓN SOCIAL**

###### **Gestión emocional en el aula**

Curso / 2º y 3er trimestre / 20 h / todo el profesorado / CEP de Torrelavega y Laredo

###### **La atención al alumnado con altas capacidades**

Curso / 3er trimestre / 20 h / orientadores, PT y profesorado en general / CEP de Torrelavega

###### **Atención a la diversidad en Secundaria desde la motivación**

Curso / 3º trimestre / 10 h / Secundaria / CEP de Santander

###### **Metodología PASS. Modelo de funcionamiento cognitivo a través de cuatro procesos: planificación, atención, secuencial y simultáneo.**

Curso / 2º trimestre / 20 h / orientadores / CEP de Santander

###### **Las TIC aplicadas a las necesidades educativas especiales**

Curso-seminario / 2º trimestre / 20 h / PT y AL / CEP de Torrelavega

###### **Profundización en dislexia**

Curso / 2º trimestre / 20 h / tutores, PT y AL / CEP de Laredo

###### **Lengua de signos española**

Curso / 1º trimestre / 30 h / profesorado específico / CEP de Laredo

###### **Respuesta educativa para minorías étnicas**

Seminario / 1º o 2º trimestre / 10 h / internivelar / CEP de Torrelavega

###### **Seminario de Orientación de Secundaria de centros públicos y concertados**

Seminario / todo el curso / 35 h / orientadores / CEP de Santander

###### **Seminario de Orientadores de Secundaria zona oriental**

Seminario / todo el curso / 35 h / orientadores / CEP Laredo

###### **Seminario de Unidades de Orientación Educativa**

Seminario / todo el curso / 35 h / profesorado específico / CEP de Santander

###### **Seminario de Equipos de Orientación Educativa y Psicopedagógica**

Seminario / todo el curso / 35 h / profesorado específico / CEP de Santander

**Seminario del profesorado de compensación de desigualdades de Infantil y Primaria**

Seminario / todo el curso / 20 h / profesorado específico / CEP de Torrelavega

**Seminario de coordinadores de interculturalidad y L2 desde el currículo ordinario**

Seminario / todo el curso / 20 h / profesorado específico / CEP de Torrelavega

**Seminario de representantes de igualdad**

Seminario / todo el curso / 20 h / profesorado específico / CEP de Santander, CEP DE Laredo y CEP de Torrelavega

**L1.2 CONVIVENCIA Y CLIMA ESCOLAR****Los planes de convivencia en acción**

Curso / 1º trimestre / 20 h / Internivelar / CEP de Santander

**La mediación como proceso educativo**

Curso / 2º trimestre / 20 h / Internivelar / CEP de Santander

**Convivencia y aprendizaje cooperativo en el aula**

Curso / 1º trimestre / 20 h / Internivelar / CEP de Santander

**Estrategias para gestionar las conductas disruptivas en el aula**

Curso / 2º trimestre / 20 h / Secundaria / CEP de Santander

**Resolución de conflictos y mediación**

Curso / 2º trimestre / 20 h / Internivelar / CEP de Torrelavega

**La convivencia desde un modelo integrado**

Curso / 1º trimestre / 20 h / Internivelar / CEP de Torrelavega

**Competencias socio-emocionales para la orientación laboral**

Curso / 2º trimestre / 20 h / profesorado de FP / CEP de Torrelavega

**Los conflictos escolares desde la Mediación**

Curso / 1º trimestre / 20 h / internivelar / CEP de Laredo

**Metodología cooperativa**

Curso / 2º trimestre / 20 h / Internivelar / CEP de Laredo

**LÍNEA 2 COMPETENCIA EN COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA: COMUNICACIÓN ORAL Y FORTALECIMIENTO DE LENGUAS EXTRANJERAS****L2.1 ACTIVIDADES DE FORMACIÓN EN LA COMPETENCIA EN COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA****Organización y dinamización de las bibliotecas escolares**

Curso-seminario / 2º y 3º trimestres / 20 h / Secundaria / CEP de Santander

**Leer para aprender en todas las áreas**

Curso-seminario / 2º trimestre / 30 h / Secundaria / CEP de Santander

**Didáctica de la comunicación oral en el aula. Las TIC en la comunicación oral**

Curso-seminario / 2º trimestre / 15-20 h / Secundaria / CEP de Santander

**Jornadas de apoyo al desarrollo de la Competencia Lingüística. Comunicación oral**

Jornadas / 2º trimestre / 10 h / Infantil y Primaria / CEP de Santander / Regional

**L2.2 ACTIVIDADES DE FORMACIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS LLEE****ACTIVIDADES REGIONALES****Formación PALE 2011 (Itinerario metodológico. Final)**

Curso / 1º trimestre / 40 h / profesorado perteneciente al itinerario PALE / CEP de Santander y Torrelavega

**Jornada de acogida de auxiliares de conversación**

Jornada / 4 de octubre / 10 h / auxiliares de conversación de Infantil, Primaria, Secundaria y EEOOII / CEP de Santander

**Jornada con tutores de auxiliares de conversación**

Jornada / 4 de octubre / 4 h / tutores de auxiliares de conversación de Infantil, Primaria, Secundaria y EEOOII / CEP de Santander

**Foro de reflexión: Aprendizaje de Contenidos y Lenguas Extranjeras. Educación Bilingüe**

Jornadas / 2º trimestre / centros con PEB y centros interesados en iniciar un PEB / CEP de Torrelavega

**Foro de reflexión: Anticipación de la segunda Lengua Extranjera en el Tercer Ciclo de Primaria.**

Jornada / 3º trimestre / centros de Primaria con anticipación de la segunda lengua y centros interesados en anticipar la segunda lengua extranjera en el tercer ciclo de Primaria / CEP de Santander

**Primer Itinerario formativo de auxiliares de conversación**

Jornadas / 1º trimestre / auxiliares de conversación / CEP de Santander

**PROGRAMAS EUROPEOS****Jornada de divulgación del Programa de Aprendizaje Permanente de la Unión Europea (PAP 2012).**

Jornada / 1º trimestre / profesorado de LL.EE / CEP de Santander

**Jornada de divulgación: Programa Comenius. MAC (movilidad alumnado Comenius)**

Jornada / 1º trimestre / centros que han desarrollado Proyectos de asociaciones Comenius / CEP de Santander

**Jornada de divulgación: Programa Comenius. Asociaciones Bilaterales y Multilaterales**

Jornada / 1º trimestre / profesorado de Infantil, Primaria, Secundaria, Formación Profesional inicial / CEP de Santander, CEP de Laredo y CEP de Torrelavega

**Jornada de divulgación: Programa Comenius. Formación Continua del Profesorado**

1º trimestre / profesorado de Infantil, Primaria, Secundaria, Formación Profesional inicial / CEP Santander, CEP de Laredo y CEP de Torrelavega

**Jornada de divulgación: e-Twinning**

Jornada / 1º trimestre / profesorado de Infantil, Primaria, Secundaria, Formación Profesional inicial / CEP de Santander

**PROGRAMAS INTERNACIONALES-MINISTERIO DE EDUCACIÓN**

**Jornada de divulgación: Programa Profesores Visitantes en EEUU y Canadá**

Jornada / 1º trimestre / profesorado de LL.EE / CEP de Santander

**Jornada de divulgación: Programa Profesores Visitantes en Alemania**

Jornada / 2º trimestre / profesorado de LL.EE / CEP de Santander

**Cursos de actualización lingüística en francés e inglés de diversos niveles para docentes**

Curso / 1º y 2º trimestre / 50 h / internivelar / EEOOII

**CEP DE TORRELAVEGA****III Encuentro de CEIP Bilingües del ámbito del CEP de Torrelavega**

Jornada / 3º trimestre / 8 h / profesorado de los CEIP bilingües / CEP de Torrelavega

**Seminario Intercentros para maestros de lenguas extranjeras de CEIP del ámbito del CEP de Torrelavega**

Seminario / todo el curso / 30 h / profesorado de LL. EE / CEP de Torrelavega

**Talleres de conversación en alemán (B2), francés (B1 y B2) e inglés (B1 y B2)**

Curso / todo el curso / 30 h / profesorado en general / CEP de Torrelavega

**Curso/Seminario sobre Herramientas y recursos TIC para el aula de Lenguas Extranjeras**

Curso-seminario / 2º trimestre / 30 h / profesorado de Infantil, Primaria y Secundaria / CEP de Torrelavega

**The Motivation Tour by Trinity College**

Jornada / febrero / 3 h / Primaria y Secundaria

**Global Classrooms**

Grupo de trabajo / noviembre-mayo / 50 h / Secundaria / CEP de Torrelavega

**CEP DE LAREDO****Curso/Seminario: Actualización metodológica y didáctica. Programar, enseñar y evaluar por destrezas**

El MCER y sus implicaciones curriculares y didácticas / 2º trimestre

**Global Classrooms**

Grupo de trabajo / noviembre-mayo / 50 h / Secundaria / CEP de Laredo

**CEP DE SANTANDER****Synthetic Phonics**

Curso / noviembre / 9 h / Infantil y Primaria

**Assessment for Learning**

Curso / enero-febrero / 9 h / Infantil y Primaria

**Seminario de inglés para Educación Infantil y Primaria**

Seminario / octubre-abril / 21 h / Infantil y Primaria

**Teaching English through online videos**

Curso / marzo / 9 h / Primaria y Secundaria

**La réalité comme ressource didactique**

Curso / febrero-abril / 21 h / Primaria y Secundaria

**Global Classrooms**

Grupo de trabajo / noviembre-mayo / 50 h / Secundaria

**The Motivation Tour by Trinity College**

Jornada / febrero / 3 h / Primaria y Secundaria

**LÍNEA 3 TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN Y COMPETENCIA DIGITAL****ACTIVIDADES REGIONALES****Formación de nuevos coordinadores TIC**

Curso modular / 1º y 2º trimestre / 55 h / Internivelar / nuevos coordinadores TIC / CEP de Santander

**Formación de profesorado de Educación a Distancia:****Uso de la plataforma "Adistancia". Curso para profesorado de F.P, Bachillerato y Secundaria en horario de mañana .**

Curso / 2º trimestre / 40 h / Internivelar / abierto a todo profesorado / on line

**Formación desde la plataforma Virtuabria: PDI**

Curso online / 2º trimestre/ 10 h / Internivelar / abierto a todo el profesorado / on line

Curso online / 3º trimestre/ 10 h / Internivelar / abierto a todo el profesorado / on line

**Formación desde la plataforma Virtuabria: Web 2.0**

Cursos / 2º trimestre / 10h / Internivelar / abierto a todo el profesorado / on line

Cursos / 3º trimestre / 10h / Internivelar / abierto a todo el profesorado / on line

**Formación desde la plataforma Virtuabria: Contenidos digitales**

Cursos / 2º trimestre / 10h / Internivelar / abierto a todo el profesorado / on line

Cursos / 3º trimestre / 10h / Internivelar / abierto a todo el profesorado / on line

**Formación desde la plataforma Virtuabria: Ubuntu**

Cursos / 2º trimestre / 10h / Internivelar / abierto a todo el profesorado/ on line

Cursos / 3º trimestre / 10h / Internivelar / abierto a todo el profesorado / on line

**CEP DE SANTANDER****Cursos a Distancia (Aula Virtual de los CEP de Cantabria)****Web 2.0 en el aula**

Curso / 1º trimestre / 25 h / Internivelar / profesorado del ámbito CEP de Santander / on line

**Libros Interactivos Multimedia (LIM)**

Curso / 2º Trimestre / 30 h / Internivelar / profesorado del ámbito CEP de Santander / on line

**Hot Potatoes- Iniciación**

Curso / 2º trimestre / 25 h / Internivelar / profesorado del ámbito CEP de Santander / on line

**Formación TIC por ámbitos**

Cursos / 3º trimestre / 20 h / Internivelar / profesorado del ámbito CEP de Santander / on line

**Pizarra Digital Interactiva**

Curso / 3º trimestre / 30 h / Internivelar / profesorado del ámbito CEP de Santander / on line

**TIC en Educación Infantil**

Curso / 2º trimestre / 30 h / Internivelar / profesorado del ámbito CEP de Santander / on line

**CURSOS ESCUELA 2.0****Curso Nivel Básico**

Curso / 1º trimestre / 10 h / tutores de 5º y 6º de Primaria / CEP de Santander

**Curso Nivel Medio**

Curso semi-presencial / 2º trimestre / 10 h / tutores de 5º y 6º de Primaria / CEP de Santander

**Curso Nivel Avanzado**

Curso semi-presencial / 2º-3º trimestre / 10 h / tutores de 5º y 6º de Primaria / CEP de Santander

**JORNADAS Y SEMINARIOS****Intercambio de experiencia y formación en PDI**

Jornadas / 2º trimestre / 10 h / Infantil y Primaria / profesorado del ámbito CEP de Santander

**Integración curricular con las TIC**

Jornadas / 2º trimestre / 10 h / Infantil y Primaria / profesorado del ámbito CEP de Santander

**Tutores/as de 5º y 6º de Ed. Primaria**

Seminario / todo el curso / 20 h / Primaria / profesorado del ámbito CEP de Santander

**CEP DE TORRELAVEGA****Cursos a Distancia (Aula Virtual de los CEP de Cantabria)****Web 2.0 en el aula**

Curso / 2º trimestre / 25 h / Internivelar / profesorado del ámbito CEP de Torrelavega / on line

**Libros Interactivos Multimedia (LIM)**

Curso / 1º trimestre / 30 h / Internivelar / profesorado del ámbito CEP de Torrelavega / on line

**Hot Potatoes- Iniciación**

Curso / 2º trimestre / 25 h / Internivelar / profesorado del ámbito CEP de Torrelavega / on line

**Pizarra Digital Interactiva**

Curso / 2º-3º trimestre / 30 h / Internivelar / profesorado del ámbito CEP de Torrelavega / on line

**CURSOS ESCUELA 2.0****Curso Nivel Básico**

Curso / 1º trimestre / 10 h / tutores de 5º y 6º de Primaria / CEP de Torrelavega

**Curso Nivel Medio**

Curso semi-presencial / 2º trimestre / 10 h / tutores de 5º y 6º de Primaria / CEP de Torrelavega

**Curso Nivel Avanzado**

Curso semi-presencial / 2º-3º trimestre / 10 h / tutores de 5º y 6º de Primaria / CEP de Torrelavega

**JORNADAS Y SEMINARIOS****La PDI: experiencias de centros**

Jornadas / 3º trimestre / 10 h / Infantil y Primaria / profesorado del ámbito CEP de Torrelavega

**Moodle: experiencias de centros**

Jornadas / 3º trimestre / 10 h / Secundaria / profesorado del ámbito CEP de Torrelavega

**Tutores/as de 5º y 6º de Ed. Primaria** (si surge de los cursos de Escuela 2.0)

Seminario / Todo el curso / 20 h / Primaria / profesorado del ámbito CEP de Torrelavega

**CEP DE LAREDO****Cursos a Distancia (Aula Virtual de los CEP de Cantabria)****Web 2.0 en el aula**

Curso / 2º trimestre / 25 h / Internivelar / profesorado del ámbito CEP de Laredo / on line

**Libros Interactivos Multimedia (LIM)**

Curso / 3º trimestre / 30 h / Internivelar / profesorado del ámbito CEP de Laredo / on line

**Hot Potatoes- Iniciación**

Curso / 1º trimestre / 25 h / Internivelar / profesorado del ámbito CEP de Laredo / on line

**Formación TIC por ámbitos**

Cursos / 3º trimestre / 20 h / Internivelar / profesorado del ámbito CEP de Laredo / on line

**Pizarra Digital Interactiva**

Curso / 2º trimestre / 30 h / Internivelar / profesorado del ámbito CEP de Laredo / on line

**TIC en Educación Infantil iniciación**

Curso / 1º trimestre / 60 h / Internivelar / profesorado del ámbito CEP de Laredo / on line

**TIC en Educación Infantil profundización**

Curso / 2º trimestre / 60 h / Internivelar / profesorado del ámbito CEP de Laredo / on line

**CURSOS PRESENCIALES****Moodle profundización**

Curso / 1º trimestre / 18 h / Secundaria / profesorado del ámbito CEP de Laredo

**Moodle iniciación**

Curso / 1º trimestre / 18 h / Secundaria / profesorado del ámbito CEP de Laredo

### JORNADAS Y SEMINARIOS

#### **Intercambio de experiencia y formación en PDI**

Jornadas / 2º trimestre / 10 h / Infantil y Primaria / profesorado del ámbito CEP de Laredo

#### **Integración curricular con las TIC**

Jornadas / 3º trimestre / 10 h / Infantil y Primaria / profesorado del ámbito CEP de Laredo

#### **Tutores/as de 5º y 6º de Ed. Primaria**

Seminario / todo el curso / 20 h / Primaria / profesorado del ámbito CEP de Laredo

#### **La web de centro con Joomla**

Seminario / todo el curso / 20 h / Primaria / profesorado del ámbito CEP de Laredo

#### **Adolescencia e internet: riesgos y oportunidades**

Jornadas / 3º trimestre / 10 h / Internivelar / profesorado del ámbito CEP de Laredo

### CURSOS ESCUELA 2.0

#### **Curso Nivel Básico**

Curso / 1º trimestre / 10 h / tutores de 5º y 6º de primaria / CEP de Laredo

#### **Curso Nivel Medio**

Curso semi-presencial / 2º trimestre / 10 h / tutores de 5º y 6º de Primaria / CEP de Laredo

#### **Curso Nivel Avanzado**

Curso semi-presencial / 2º-3º trimestre / 10 h / tutores de 5º y 6º de Primaria / CEP de Laredo

### LÍNEA 4 GESTIÓN RESPONSABLE DE LOS CENTROS E INTEGRACIÓN CON EL ENTORNO

#### ACTIVIDADES REGIONALES

#### **Seminarios de Jefes de Estudio**

Seminario / durante el curso / 20 h / en cada CEP

#### EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO

#### **Introducción a la cooperación y al desarrollo**

Curso / 2º trimestre / 10 h / profesorado en general / CEP de Santander en colaboración con la Universidad de Cantabria

#### **Red de centros acogidos a la convocatoria de proyectos de hermanamiento con centros de países en desarrollo**

Curso / 2º y 3º trimestre / 15 h / responsables de los proyectos en los centros / CEP de Santander en colaboración con la Universidad de Cantabria

#### **Cooperación técnica: formación del profesorado en cooperación al desarrollo**

Curso / 3º trimestre / 15 h / profesorado en general / CEP de Santander en colaboración con la Universidad de Cantabria

**FAMILIA****Encuentros de AMPAS- familias: Dinamización e intercambio de experiencias**

Encuentros / 1º, 2º y 3º trimestre / CEP de Santander, CEP de Laredo y CEP de Torrelavega

**MUNICIPIOS EDUCATIVOS****Jornada Regional de Municipios Educativos**

3º trimestre / profesorado de centros incluidos en municipios educativos / CEP de Santander / Regional

**PLAN DE EDUCACIÓN PARA LA SOSTENIBILIDAD****Jornadas del Plan de Sostenibilidad. Receso (blog de la red de centros sostenibles). Intercambio de buenas prácticas: Red de Eco - escuelas de Cantabria.**

Jornadas / durante el curso / docentes implicados en planes / CEP de Santander / Regional

**PLAN PARA LA SALUD****La salud en los centros educativos**

Curso-seminario / 2º y 3º trimestre / 20 h / Internivelar / CEP de Santander / Regional

**Curso de prevención y técnica vocal para docentes (iniciación y profundización)**

Curso / 1º trimestre / 18 h / Internivelar / CEP de Laredo

**Curso primeros auxilios en centros educativos**

Curso / 1º y 2º trimestre / 18 h / Internivelar / CEP de Laredo y CEP de Santander

**Curso de primeros auxilios y alumnado con n.e.e.**

Curso / 2º trimestre / 18 h / Internivelar / CEP de Laredo

**PLAN DE REFUERZO EDUCATIVO****Jornadas iniciales del plan de refuerzo educativo**

Jornada / octubre / 15 h / acompañantes en centros con plan de refuerzo / CEP de Santander, CEP de Laredo y CEP de Torrelavega

**Jornadas de seguimiento del plan de refuerzo educativo**

Jornada / 2º trimestre / 15 h / acompañantes en centros con plan de refuerzo / CEP de Santander, CEP de Laredo y CEP de Torrelavega

**Jornadas finales del plan de refuerzo educativo**

Jornada / 3º trimestre / 15 h / acompañantes en centros con plan de refuerzo / CEP de Santander, CEP de Laredo y CEP de Torrelavega

**PLAN DE APERTURA DE CENTROS A LA COMUNIDAD****Jornada de seguimiento y asesoramiento a los Proyectos de Apertura de Centros**

Jornadas / 1º, 2º y 3º trimestre / equipos directivos de centros con Proyectos de Apertura de Centros / CEP de Santander / Regional

## PIPOS

### **Jornadas de seguimiento de los Proyectos de Innovación Pedagógica Organizativa**

Jornadas / 2º trimestre / equipos directivos de centros PIPO / CEP de Santander

## **LÍNEA 5 FORMACIÓN PROFESIONAL Y EDUCACIÓN PERMANENTE**

### **L5.1 FORMACIÓN PROFESIONAL**

#### **FORMACIÓN PARA CICLOS DE NUEVA IMPLANTACIÓN. (REGIONAL)**

##### **Formación para la familia Administración y Gestión**

Curso / 2º- 3º trimestre / 50 h / profesorado de FP específico / Regional

##### **Formación para la familia Agraria.**

Curso / 2º - 3º trimestre / 50 h / profesorado de FP específico / Regional

##### **Formación para la familia Edificación y Obra Civil**

Curso / 2º - 3º trimestre / 50 h / profesorado de FP específico / Regional

##### **Formación para la familia Electricidad y Electrónica**

Curso / 2º - 3º trimestre / 50 h / profesorado de FP específico / Regional

##### **Formación para la familia Hostelería y Turismo**

Curso / 2º - 3º trimestre / 50 h / profesorado de FP específico / Regional

##### **Formación para la familia Industrias Alimentarias**

Curso / 2º - 3º trimestre / 50 h / profesorado de FP específico / Regional

##### **Formación para la familia Informática y Comunicaciones**

Curso / 2º -3º trimestre / 50 h / profesorado de FP específico / Regional

##### **Formación para la familia Instalaciones y Mantenimiento**

Curso / 2º -3º trimestre / 50 h / profesorado de FP específico / Regional

##### **Formación para la familia Transporte y Mantenimiento de Vehículos**

Curso / 2º -3º trimestre / 50 h / profesorado de FP específico / Regional

##### **Curso de formación para la habilitación como asesor en las unidades de competencia de las cualificaciones profesionales convocadas por la CCAA en el procedimiento de evaluación para el reconocimiento de las competencias profesionales adquiridas por experiencia laboral regulado por el R.D. 1224/2009 de 17 de Julio.**

Curso / 2º y 3º trimestre / 30 h / profesorado de FP específico / Regional

##### **Curso de formación para la habilitación como evaluador en las unidades de competencia de las cualificaciones profesionales convocadas por las CCAA en el procedimiento de evaluación para el reconocimiento de las competencias profesionales adquiridas por la experiencia laboral regulado por el R.D. 1224/2009 de 17 de julio.**

Curso / 2º y 3º trimestre / 30 h / profesorado de FP específico / Regional

##### **Manejo del programa de gestión del módulo de Formación en Centros de Trabajo**

Jornadas / 2º trimestre / 4 horas (DGFPEPA) / profesorado de FP específico / Regional

**Estancias en empresas**

Estancias / 1º, 2º y 3º trimestre / Empresas de la Comunidad Autónoma / profesorsdo de FP especifico / Regional

**FORMACIÓN FACILITADA POR EMPRESAS (REGIONAL)****Farmatic. Software de farmacia**

Curso / 1º trimestre / 20 h / Familia: Sanidad / IES Cantabria / profesorsdo de FP especifico / Regional

**Automatización industrial: células de fabricación (Festo)**

Curso / 1º trimestre / 20 h / Familias: Fabricación mecánica, Instalación y mantenimiento, Electricidad / profesorsdo de FP especifico / Regional

**Herramientas para la elaboración de un plan de empresa**

Curso / 3º trimestre/ DGFPEPA - Sodercan / profesorsdo de FP especifico / Regional

**ACTIVIDADES PENDIENTES DEL PLAN 2010-11 (REGIONAL)****Formación para tutores de formación profesional a distancia**

Curso / 2º trimestre 2010-11 y 1º trimestre 2011-12 / 100 h / Todas las familias / profesorsdo de FP especifico / Regional

**Formación para el título Técnico en Planta química**

Curso / 1º trimestre / 70 h / Familia Química / profesorsdo de FP especifico / Regional

**L 5.2 EDUCACIÓN PERMANENTE****Formación inicial para nuevos docentes de EPA**

Curso / 1º trimestre / 10 h / profesorado de EPA / CEP de Santander / Regional

**Educación socio-emocional y aprendizaje de valores en Educación de Adultos**

Curso / 2º trimestre / 20 h / profesorado de EPA / CEP de Santander / Regional

**Plataforma ADISTANCIA: Formación para tutores de la plataforma**

Curso / 2º trimestre / 40 h / profesorado de EPA / CEP de Santander-online / Regional

**Elaboración de las pruebas GES**

Grupo de trabajo / 1º a 3º trimestre / 30 horas / profesorado de EPA / CEP de Santander / Regional

**Coordinación de seminarios de profesores intercentros para abordar cuestiones de área o nivel relativas a competencias básicas**

Seminario / todo el curso I CEP de Santander / Regional

**Metodología de la enseñanza de lenguas extranjeras a adultos**

Curso / 1º trimestre / 20 h / profesorado de EPA / CEP de Santander / Regional

**Utilización de las TIC como recurso en el proceso de enseñanza-aprendizaje con personas adultas**

Curso / 3º trimestre / 10 h / profesorado de EPA / CEP de Santander / Regional

**LÍNEA 6 METODOLOGÍA ACTIVA: DE LA PROGRAMACIÓN AL AULA****L6-1 EDUCACIÓN INFANTIL****VII Encuentros en Educación Infantil**

Encuentros / todo el curso / 18 h / Infantil / CEP de Laredo, CEP de Santander y CEP de Torrelavega / Regional

**Seminario de Educación Infantil**

Seminario / 2º y 3º trimestre / 30 h / Infantil / CEP de Laredo, CEP de Santander y CEP de Torrelavega

**Jornadas de presentación e intercambio de experiencias**

Jornadas / 1º y 2º trimestre / 15 h / Infantil / CEP de Laredo, CEP de Santander y CEP de Torrelavega

**L6-2 EDUCACIÓN PRIMARIA****Seminario de coordinadores de primer y segundo ciclos de primaria: Procesos educativos con TIC.**

Seminario / 1º trimestre / 20 h / coordinadores de Primaria / CEP de Torrelavega

**Jornadas de música: Intercambio de experiencias**

Jornadas / 3º trimestre / 8 h / profesorado de Primaria / CEP de Santander

**Jornadas de apoyo a las temáticas de los grupos de trabajo y seminarios de los centros educativos:****Jornadas sobre metodología de Proyectos para el desarrollo de CCBB**

Jornadas / 2º trimestre / 10 h / Infantil y Primaria / CEP de Laredo y CEP de Santander

**La competencia lingüística: la oralidad y los textos**

Curso / 2º trimestre / 15 h / profesorado de Primaria / CEP de Torrelavega

**Metodología: aprendizaje cooperativo**

Curso / 2º trimestre / 15 h / profesorado de Primaria / CEP de Torrelavega

**L6-3 EDUCACIÓN SECUNDARIA****Evaluación por competencias**

Curso-seminario / 2º trimestre / Secundaria / 10 h / Regional

**Aprendizaje-servicio: Una propuesta educativa para desarrollar competencias y educar en valores**

Curso / 2º trimestre / Secundaria / 10 h / CEP de Santander y CEP de Torrelavega

**El graffiti: De la calle al aula. Aportaciones en la enseñanza de la educación plástica**

Curso / 2º trimestre / Secundaria / 20 h / CEP de Santander

**La programación en educación física: desarrollo de los hábitos saludables**

Curso-seminario / 2º trimestre / Secundaria / 20 h / CEP de Santander

**Proceso para el montaje de una obra teatral**

Curso / 1º trimestre / Secundaria / 20 h / Regional / CEP de Santander en colaboración con el Centro de Formación e Investigación Escénica del Palacio de Festivales de Santander

**Jornadas de información sobre el Proyecto Arce**

Jornada / 1º trimestre / 10 h / CEP de Santander

**Claves metodológicas para el desarrollo de las Competencias Básicas**

Curso / 30 h / 2º y 3º trimestre / profesorado en general / CEP de Laredo, CEP de Santander y CEP de Torrelavega

**Actividades de formación en centros con Contratos Programa**

Todo el curso / CEP de Torrelavega, CEP de Laredo y CEP de Santander

**FORMACIÓN INSTITUCIONAL****Curso de formación para la dirección en centros educativos**

Curso / 2º y 3º trimestre / 20 h / nuevos directores / CEP de Santander / Regional

**ACTIVIDADES EN COLABORACIÓN CON LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA****Jornada informativa para tutores de Prácticas del Máster de Secundaria**

Jornada / 1º trimestre / tutores / CEP de Santander en colaboración con la Universidad de Cantabria

**Diálogos de Educación**

Ciclo de conferencias / 2º y 3º trimestre / Internivelar / 12 h / profesorado en general / CEP de Santander en colaboración con la Universidad de Cantabria

**Educación para el desarrollo**

Cursos / ver Línea 4 / profesorado en general / CEP de Santander en colaboración con la Universidad de Cantabria.

Formación para el profesorado de F. P

Cursos / 2º y 3º trimestre / profesorado específico de FP / Actividades y CEP por determinar

**ACTIVIDADES EN COLABORACIÓN CON OTRAS INSTITUCIONES DEL GOBIERNO DE CANTABRIA****Formación en tabaquismo para docentes**

Curso / 2º trimestre / 40 h / profesorado en general / CEP de Santander en colaboración con la Consejería de Sanidad

**Educadrogas: Prevención de drogodependencias en el ámbito educativo**

Curso / febrero- mayo / 100 h / profesorado en general / CEP de Santander en colaboración con la Consejería de Sanidad

**Aplicación práctica del Programa de Prevención en Drogodependencias "El cine en la enseñanza- Educación para la salud"**

Seminario / octubre-mayo / 20 h / profesorado en general / CEP de Santander en colaboración con la Consejería de Sanidad

**Seminario: Clase sin humo. Aplicación práctica del programa de prevención en drogodependencias**

Seminario / 2º trimestre / 20 h / profesorado en general / CEP de Santander en colaboración con la Consejería de Sanidad

**Educación vial**

Jornadas informativas sobre materiales educativos de educación vial / Durante el curso escolar / profesorado en general / CEP de Santander en colaboración con la DGT

**Clase sin humo: Aplicación práctica del Programa de Prevención en drogodependencias ¡Órdago!**

Seminario / diciembre-mayo / 20 h / profesorado en general / CEP de Santander en colaboración con la Consejería de Sanidad

**Prevención del consumo de droga. Intervención con adolescentes**

Curso / 2º trimestre / 20 h / profesorado en general CEP de Santander en colaboración con la Consejería de Sanidad

**Aplicación práctica del Programa de Prevención en Drogodependencias “En la huerta con mis amigos”**

Seminario / octubre-mayo / 20 h / profesorado en general / CEP de Santander en colaboración con la Consejería de Sanidad

**CURSOS A DISTANCIA DEL INSTITUTO DE TECNOLOGÍAS EDUCATIVAS (ANTES CNICE)**

El ITE, dependiente del Ministerio de Educación, dispone de una amplia oferta de cursos de formación a distancia, dirigidos al profesorado en activo de los centros docentes españoles sostenidos con fondos públicos en el ámbito de la enseñanza no universitaria, así como a profesores pertenecientes a otros países y/o entidades con convenios de colaboración con el Ministerio de Educación.

La información sobre la inscripción se puede encontrar en: <http://www.ite.educacion.es> y en las páginas web de los Centros de Profesorado de Cantabria.

La convocatoria de cursos está abierta del 1 al 13 de septiembre y en enero. Una vez recibido el certificado del ITE, puede solicitarse su registro a la Consejería de Educación, Cultura y Deporte (ver Registro de Actividades).

## 5. ENTIDADES COLABORADORAS EN LA FORMACIÓN PERMANENTE DEL PROFESORADO

La Consejería de Educación, Cultura y Deporte tiene convenios de colaboración para la formación permanente con diversas entidades de la región (sindicatos de enseñantes, asociaciones de docentes, colegios oficiales, etc). Estas entidades realizan cada año cursos de formación permanente (tanto presenciales como a distancia), que tienen reconocimiento como tales. La participación en estas actividades se recoge de oficio por la Consejería de Educación, Cultura y Deporte en el Registro de Formación Permanente, por lo que **no es necesario que el profesorado participante solicite su reconocimiento y registro a la Comisión de Reconocimiento**.

### 5.1 ENTIDADES CON CONVENIO DE FORMACIÓN

- ANPE- Sindicato Independiente -ANPE- ( [www.anpecantabria.org](http://www.anpecantabria.org) )
- Federación Española de Trabajadores de la Enseñanza -FETE-UGT- ([fete.ugt.org/Cantabria](http://fete.ugt.org/Cantabria))
- Confederación Sindical Independiente de Funcionarios -CSIF- ([www.csi-csif.es/cantabria/mod\\_ense.html](http://www.csi-csif.es/cantabria/mod_ense.html))
- Comisiones Obreras -CC.OO.- ( [www.feccoo-cantabria.org](http://www.feccoo-cantabria.org) )
- Federación de Sindicatos Independientes de la Enseñanza -FSIE ( [www.fsie.es/Comunidad.php?c=Cantabria](http://www.fsie.es/Comunidad.php?c=Cantabria) )
- Federación Española de Religiosos de la enseñanza -FERE- ( [www.planalfa.es/feresic/fere-cantabria.htm](http://www.planalfa.es/feresic/fere-cantabria.htm) )
- Asociación Docentes de Educación Física -ADEF- ( [www.adeccantabria.es](http://www.adeccantabria.es) )
- Asociación Española de Logopedia, Foniatría y Audiología -AELFA- ( [www.aelfa.org](http://www.aelfa.org) )
- Colegio Profesional de Logopedas de Cantabria ( [www.logopedascantabria.org](http://www.logopedascantabria.org) )
- Sociedad Matemática de Profesores de Cantabria ( [www.immformacion.es/moodle](http://www.immformacion.es/moodle) )
- Asociación de Docentes IMM-Formación [www.platea.pntic.mec.es/anunezca/Sociedad/Soci.htm](http://www.platea.pntic.mec.es/anunezca/Sociedad/Soci.htm))
- Asociación Decroly ( [www.decroly.com](http://www.decroly.com) )
- Asociación de Profesorado de Dibujo y Lenguajes visuales de Cantabria (APDLV) ( [www.educantabria.es/...profesorado/profesorado/.../](http://www.educantabria.es/...profesorado/profesorado/.../) )
- Universidad de Cantabria ( [www.unican.es](http://www.unican.es) )
- UNED. Cantabria ( [www.unedcantabria.org](http://www.unedcantabria.org) )
- Asociación de profesores de español "Gerardo Diego" Cantabria ( [roble.pntic.mec.es/afeg0069/](http://roble.pntic.mec.es/afeg0069/) )
- Asociación de profesores de tecnología de Cantabria (APTC) ( [aptcantabria.blogspot.com](http://aptcantabria.blogspot.com) )
- Sociedad Cántabra de Filosofía ( [www.socfia.net](http://www.socfia.net) )
- Fundación ayuda contra la drogodependencia ( [www.fad.es](http://www.fad.es) )
- Asociación para la formación, el ocio y el empleo ( [www.afoe.org](http://www.afoe.org) )
- Real sociedad Menéndez Pelayo ( [www.rsmp.es](http://www.rsmp.es) )
- Fundación Cántabra de ayuda el déficit de atención e hiperactividad (CADAH) ( [www.fundacioncadah.org](http://www.fundacioncadah.org) )
- Coordinadora Cántabra de organizaciones no gubernamentales para el desarrollo (CCONGD).
- Movimiento por la Paz - MPDL ( [www.mpdl.org](http://www.mpdl.org) )
- Coordinadora Cantabra de ONGDs ( [www.ongdcantabria.org](http://www.ongdcantabria.org) )

### 5.2 REGISTRO DE ACTIVIDADES DE FORMACIÓN PERMANENTE DEL PROFESORADO

Este **registro** contiene las actividades de formación realizadas por el profesorado de Cantabria, aportando la información necesaria para la asignación del complemento de formación permanente (sexenios).

La inscripción de una actividad en el registro no supone automáticamente su validez para los concursos de oposición, de traslados u otros, que se rigen por su propio baremo de méritos y tienen la correspondiente Comisión de Baremación.

**El profesorado puede obtener su Informe Personal de Actividades de Formación en Servicios Web Educantabria.**

Las siguientes **actividades** son **recogidas de oficio** por el Registro de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte por lo que **NO ES NECESARIO SOLICITAR SU RECONOCIMIENTO Y REGISTRO**:

- Actividades certificadas por los Centros de Profesorado de Cantabria o por la propia Consejería (cursos, seminarios, grupos de trabajo u otras).
- Cursos de entidades con convenios de formación (ya reconocidos por la Consejería de Educación, Cultura y Deporte mediante diligencia).
- Tutorización de profesorado funcionario en prácticas.
- Tutorización de auxiliares de conversación.
- Tutorización de alumnado de Magisterio, Psicopedagogía y Master de Secundaria.
- Docencia en Programas de Educación Bilingüe.

En el caso de otras actividades o titulaciones, el **profesorado** puede pedir su registro a la **COMISIÓN DE RECONOCIMIENTO Y REGISTRO DE ACTIVIDADES DE FORMACIÓN**, mediante impreso de solicitud (disponible en Educantabria).

**El Registro de Actividades de Formación es un registro de PERSONAL DOCENTE.**  
No se admiten solicitudes de titulados sin relación laboral con la Consejería.

## 6. CONVOCATORIA A CENTROS EDUCATIVOS, PROFESORADO, ALUMNADO Y FAMILIAS

### 6.1 CONVOCATORIAS DESTINADAS A LOS CENTROS EDUCATIVOS

#### **Programa CRIE. Convivencia semanal - Centro de Programas Educativos de Viérnoles.**

Destinatarios: centros de Educación Primaria que cumplan los requisitos establecidos en la convocatoria, con profesorado acompañante Convocatoria para los centros: tercer trimestre

#### **Programa CRIE. "Jornadas de animación a la lectura" Centro de Programas Educativos de Viérnoles.**

Destinatarios: centros de Educación Primaria que cumplan los requisitos establecidos en la convocatoria, con profesorado acompañante Convocatoria para los centros: primer trimestre

#### **Prácticas de estudiantes de Magisterio. y del Grado de Maestro de Infantil y Primaria**

Destinatarios: centros educativos de Educación Infantil, Educación Primaria. Publicación en el BOC: primer trimestre

#### **Prácticas de estudiantes de Psicopedagogía (final)**

Destinatarios: centros educativos de Educación Infantil y/o Educación Primaria, Educación Especial, Educación Secundaria, Educación de Personas Adultas, Equipos de Orientación Educativa y Psicopedagógica y Equipos de Atención Temprana Publicación en el BOC: segundo/ tercer trimestre

#### **Prácticas de estudiantes del Máster de Formación del profesorado de E Secundaria**

Destinatarios: Educación Secundaria y Equipos de Orientación Educativa y Psicopedagógica. Publicación en el BOC: segundo / tercer trimestre

#### **Prácticas de estudiantes del Máster de Investigación e Innovación educativa**

Destinatarios: los que aparecen en el plan dirigido a estudiantes de Psicopedagogía. Segundo y tercer trimestre.

### 6.2 PROGRAMAS DE COOPERACIÓN TERRITORIAL CONVOCADOS ANUALMENTE POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, POLÍTICA SOCIAL Y DEPORTE EN COLABORACIÓN CON LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS

#### **Programa de Escuelas Viajeras.**

Destinatarios: centros educativos de Educación Primaria, que cumplan los requisitos establecidos en la convocatoria Publicación en el BOE: primer trimestre

#### **Programa Nacional de Educación Ambiental (Villardecievros-Zamora; Viérnoles-Cantabria).**

Destinatarios: centros educativos de Educación Secundaria Obligatoria que cumplan los requisitos establecidos en la convocatoria. Publicación en el BOE: primer trimestre

#### **Programa de Rutas Literarias.**

Destinatarios: centros educativos de Educación Secundaria Obligatoria (3º y 4º de la ESO) que cumplan los requisitos establecidos en la convocatoria. Publicación en el BOE: primer trimestre

#### **Recuperación y Utilización Educativa de pueblos abandonados. Periodo lectivo.**

Destinatarios: centros docentes españoles. Es objeto de esta convocatoria el alumnado que cursa alguna de las siguientes enseñanzas: 3º y 4º de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional Inicial de Grado Medio, Formación Profesional Inicial de Grado Superior, Programas de Cualificación Profesional Inicial, Escuelas Taller o Enseñanza Universitaria. Publicación en el BOE: segundo trimestre

**Programa de Rutas científicas.**

Destinatarios: centros educativos que escolaricen alumnos/as que cursan Bachillerato y ciclos formativos de Grado Medio de Formación Profesional que cumplan los requisitos establecidos en la convocatoria. Publicación en el BOE: tercer trimestre

**Programa de inmersión lingüística. Periodo lectivo.**

Destinatarios: centros educativos públicos que escolaricen alumnos/as de 2º ciclo de Educación Primaria que cumplan los requisitos establecidos en la convocatoria. Publicación en el BOE: segundo y tercer trimestre

**Programa de integración Aulas de la Naturaleza. Campamentos de verano (ayudas individuales a través de los centros educativos).**

Destinatarios: alumnos/as de Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria, que cumplan los requisitos establecidos en la convocatoria. Publicación en el BOE: segundo trimestre

**6.3 CONVOCATORIAS RELACIONADAS CON LA INCORPORACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN (TIC) EN EL PROCESO DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE****Subvenciones para la dotación y renovación de equipamiento informático, así como la conectividad necesaria para la utilización didáctica de la red Internet.**

Destinatarios: centros educativos privados concertados cuyo alumnado esté cursando Educación Infantil, Primaria o Educación Secundaria Obligatoria. Publicación en el BOC: segundo trimestre

**Proyectos en Tecnologías de la Información y la Comunicación.**

Destinatarios: centros educativos privados concertados. Publicación en el BOC: tercer trimestre

**6.4 CONVOCATORIAS RELACIONADAS CON LA EDUCACIÓN PARA LA SOSTENIBILIDAD****Actividades en el Aula Abierta del IES “La Granja”. Ruta ecológica.**

Destinatarios: alumnos/as de centros públicos y privados concertados que cursen Educación Infantil, Primaria, Educación Secundaria o ciclos formativos de Grado Superior de Formación Profesional. Convocatoria para los centros: primer trimestre

**Centro de Educación Ambiental (CEAM) de Viérnoles.**

Destinatarios: alumnos/as que cursan tercer ciclo de Educación Primaria Educación Secundaria Obligatoria. Convocatoria para los centros: primer trimestre

**6.5 PREMIOS, AYUDAS Y CONCURSOS CONVOCADOS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN****Ayudas para el establecimiento de agrupaciones de centros educativos para la realización y puesta en marcha de proyectos comunes.**

Destinatarios: centros públicos españoles de Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas Artísticas Profesionales. Publicación en el BOE: primer trimestre

**Premios Nacionales de Compensación Educativa.**

Destinatarios: centros educativos que desarrollen actuaciones que permitan compensar los efectos de situaciones de desventaja social para el logro de los objetivos de la educación y formación, que cumplan los requisitos establecidos en la convocatoria. Publicación en el BOE: segundo trimestre

**Premio Marta Mata a la calidad de los centros educativos.**

Destinatarios: centros docentes españoles sostenidos con fondos públicos que impartan enseñanzas reguladas en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, en alguna de las modalidades que se establecen en la convocatoria. Publicación en el BOE: tercer trimestre

**Concurso Nacional de Buenas Prácticas de Convivencia.**

Destinatarios: centros docentes españoles sostenidos con fondos públicos que impartan enseñanzas de 2º ciclo de Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Especial, Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Formación Profesional, que hayan desarrollado actuaciones dirigidas a la mejora y desarrollo de la convivencia. Publicación en el BOE: tercer trimestre

**Concurso Nacional de Buenas Prácticas para la dinamización e innovación de las bibliotecas de los centros educativos.**

Destinatarios: centros docentes españoles sostenidos con fondos públicos de Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Especial, Educación de Personas Adultas, Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional, Enseñanzas Artísticas y Escuelas Oficiales de Idiomas que hayan desarrollado actuaciones de dinamización e innovación de su biblioteca. Publicación en el BOE: tercer trimestre

**6.6 CONVOCATORIAS RELACIONADAS CON EL FORTALECIMIENTO DE LA ENSEÑANZA Y EL APRENDIZAJE DE LA ENSEÑANZA DE LAS LENGUAS EXTRANJERAS****Jornada de acogida de auxiliares de Conversación de centros educativos.**

Destinatarios: auxiliares de conversación de Cantabria. Circular a los centros: Octubre

**Jornada de tutores de auxiliares de Conversación de centros educativos.**

Destinatarios: Tutores de auxiliares de conversación de Cantabria. Circular a los centros: Octubre

**Jornada de lanzamiento del PAP 2012: Convocatoria Programa Comenius: Actividades de movilidad individual, ayudas para la formación continua del personal educativo, Ayudantes Comenius, acogida de ayudantes Comenius, Visitas preparatorias para establecer asociaciones escolares, Proyectos de asociaciones escolares. Comenius, Seminarios de contacto.**

Destinatarios: Profesorado, alumnado. Primer trimestre

**Convocatoria Itinerario formativos para docentes PIALE 2012.**

Destinatarios: Profesorado implicado en los PEB y especialistas de lenguas extranjeras de Primaria y Secundaria. Primer trimestre

**Convocatoria para solicitar las Auxiliares de Conversación.**

Destinatarios: centros educativos públicos que imparten Educación Secundaria o Enseñanzas de Idiomas de Régimen Especial. Publicación en el BOC: segundo trimestre

**Orden de becas de Auxiliares de Conversación.**

Publicación en el BOC: segundo trimestre

**Acreditación de la competencia comunicativa del profesorado en los idiomas alemán, francés e inglés.**

Destinatarios: profesorado de los Cuerpos de Maestros, de Enseñanza Secundaria y del Cuerpo de Profesores Técnicos de Formación Profesional. Publicación en el BOC: 2º trimestre

**Redacción y publicación de la Orden Intercambios escolares: Intercambios escolares y encuentros multilaterales de alumnos/as con otras regiones del mundo.**

Destinatarios: Centros educativos públicos que impartan enseñanzas escolares y cumplan los requisitos establecidos en la convocatoria. Publicación BOC: 2º trimestre

**Redacción y publicación de la Orden Intercambios escolares: Intercambios escolares y encuentros multilaterales de alumnos/as con otras regiones del mundo.**

Destinatarios: Centros educativos privados concertados que impartan enseñanzas escolares y cumplan los requisitos establecidos en la convocatoria. Publicación BOC: 2º trimestre

**Resolución para la Implantación de Programas de Educación Bilingüe de francés-español, alemán- español, inglés-español.**

Destinatarios: centros educativos públicos que impartan toda la etapa de Educación Secundaria Obligatoria, en su caso, la etapa de Bachillerato o enseñanzas de Formación Profesional Publicación en el BOC: segundo trimestre

**Resolución para la Implantación de Programas de Educación Bilingüe de francés-español, inglés-español.**

Destinatarios: centros educativos privados concertados que impartan toda la etapa de Educación Secundaria Obligatoria y que cumplan las condiciones establecidas en la convocatoria. Publicación en el BOC: segundo trimestre

**Convocatoria del Sello Europeo para las iniciativas innovadoras en la enseñanza y aprendizaje de lenguas.**

Destinatarios. Modalidad A: a Las mejores actividades innovadoras en la enseñanza y aprendizaje de las lenguas Modalidad B: Profesionales de la enseñanza de lenguas. Publicación en el BOE: Segundo trimestre

**Convocatoria de Profesores Visitantes en EEUU y Canadá.**

Destinatarios: docentes de Educación Primaria y Secundaria. Publicación en el BOE: Primer trimestre

**Convocatoria de Profesores Visitantes en Alemania.**

Destinatarios: docentes especialistas en Lenguas de Educación Secundaria. Publicación en el BOE: Segundo trimestre

**6.7 CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES PARA AMPAS Y ASOCIACIONES DE ALUMNOS****6.8 CONVOCATORIA DE CAMPAMENTOS EDUCATIVOS DE VERANO PARA ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN PRIMARIA Y EDUCACIÓN SECUNDARIA DURANTE LOS MESES DE JUNIO Y JULIO EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA**

